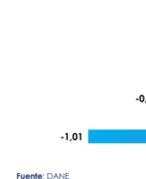
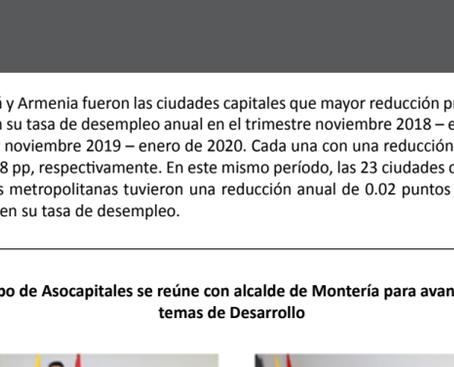


Capitales al día

Lunes 9 de Marzo



Ciudades capitales que redujeron su desempleo anual entre Nov 2018 - Ene 2019 y Nov 2019 - Ene 2020



Bogotá y Armenia fueron las ciudades capitales que mayor reducción presentaron, en su tasa de desempleo anual en el trimestre noviembre 2018 – enero de 2019 y noviembre 2019 – enero de 2020. Cada una con una reducción de 1,01 pp y 0,8 pp, respectivamente. En este mismo periodo, las 23 ciudades capitales y áreas metropolitanas tuvieron una reducción anual de 0.02 puntos porcentuales en su tasa de desempleo.

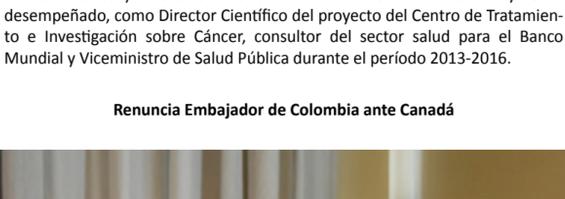
Equipo de Asocapitales se reúne con alcalde de Montería para avanzar en temas de Desarrollo



Seguridad y convivencia ciudadana, Cooperación Internacional y Medio Ambiente, Gestión del Riesgo y Ruralidad, fueron los temas estratégicos que se analizaron con el alcalde y su equipo de gobierno.

El alcalde de Montería Carlos Ordosgoitia destacó el trabajo articulado con la Asociación y aseguró que “es muy importante y valioso este acompañamiento que estamos recibiendo de Asocapitales en proyectos estratégicos como Catastro Multipropósito para que la ciudad pueda habilitarse como gestor catastral y gestionar de manera más eficiente la actualización predial; la construcción del Plan Integral de Convivencia y Seguridad Ciudadana; también en temas de Medio Ambiente para que la ciudad de pasos grandes en materia de sostenibilidad ambiental y en consolidar alianzas con Cooperación Internacional para promover el emprendimiento, la innovación y la formación”.

Asocapitales comprometida con la Gran Sembración Nacional este 21 y 22 de marzo



Con la siembra de árboles contribuimos a la aceleración de procesos que conducen a la restauración y mejora de ecosistemas y bosques degradados o deforestados en el país.

Por esta razón, la Directora Ejecutiva de la Asociación Colombiana de Ciudades Capitales –Asocapitales, doctora Luz María Zapata invita a todos los alcaldes de las ciudades capitales a unirse a la Gran Sembración Nacional que se realizará los próximos 21 y 22 de marzo en todo el territorio nacional.

¡Reconstruyamos un mejor ambiente para todos, porque #SembrarNosUne!

Gobierno Nacional

Fernando Ruiz Gómez se posesiona como nuevo Ministro de Salud y Protección Social

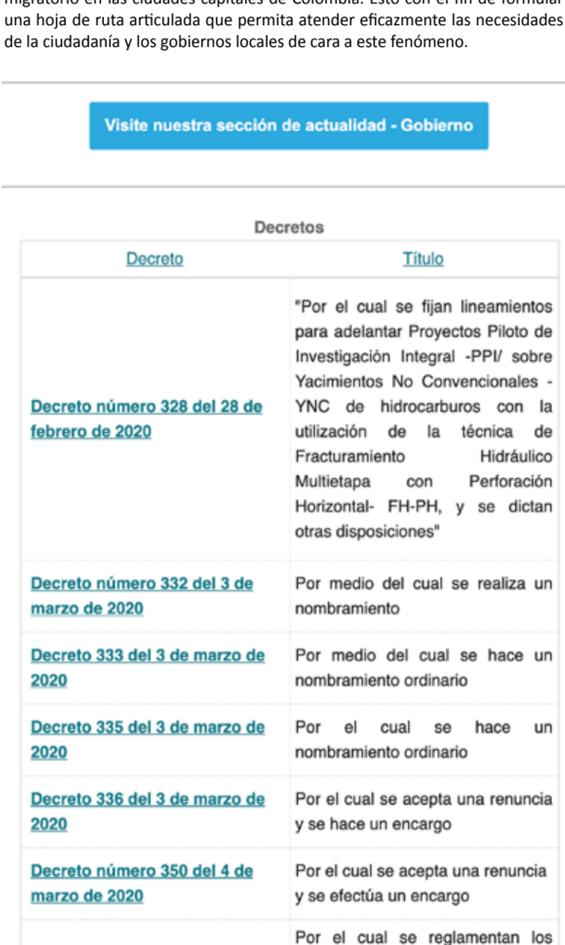


Foto obtenida de El Heraldo.

Ante el presidente de la República, Doctor Iván Duque, tomó posesión Fernando Ruiz Gómez como nuevo Ministro de Salud y Protección Social. El doctor Ruiz es médico y máster en Economía de la Universidad Javeriana y se ha desempeñado, como Director Científico del proyecto del Centro de Tratamiento e Investigación sobre Cáncer, consultor del sector salud para el Banco Mundial y Viceministro de Salud Pública durante el periodo 2013-2016.

Renuncia Embajador de Colombia ante Canadá



Foto obtenida de La FM.

Federico Hoyos quien venía desempeñándose como Embajador de Colombia en Canadá, renunció a su cargo. Entre sus logros más sobresalientes se destaca el levantamiento del impuesto de entrada a Colombia para los canadienses, lo que ha permitido promover el turismo y la inversión. Así mismo, se destaca la inauguración del Consejo Empresarial Binacional con el objetivo de optimizar las relaciones de empresas de ambos países y aprovechar eficientemente el Tratado de Libre Comercio (TLC).

Asocapitales y Gerencia de Frontera trabajan en temas migratorios para las ciudades capitales



El pasado lunes 9 de marzo de 2020 nos reunimos con Felipe Muñoz, Gerente de Frontera, con el fin de socializar los impactos que ha tenido el fenómeno migratorio en las ciudades capitales de Colombia. Esto con el fin de formular una hoja de ruta articulada que permita atender eficazmente las necesidades de la ciudadanía y los gobiernos locales de cara a este fenómeno.

Visite nuestra sección de actualidad - Gobierno

Decretos

Conozca estos y otros decretos de interés aquí

Decreto	Título
Decreto número 328 del 28 de febrero de 2020	"Por el cual se fijan lineamientos para adelantar Proyectos Piloto de Investigación Integral -PPI/ sobre Yacimientos No Convencionales - YNC de hidrocarburos con la utilización de la técnica de Fracturamiento Hidráulico Multietapa con Perforación Horizontal- FH-PH, y se dictan otras disposiciones"
Decreto número 332 del 3 de marzo de 2020	Por medio del cual se realiza un nombramiento
Decreto 333 del 3 de marzo de 2020	Por medio del cual se hace un nombramiento ordinario
Decreto 335 del 3 de marzo de 2020	Por el cual se hace un nombramiento ordinario
Decreto 336 del 3 de marzo de 2020	Por el cual se acepta una renuncia y se hace un encargo
Decreto número 350 del 4 de marzo de 2020	Por el cual se acepta una renuncia y se efectúa un encargo
Decreto 358 del 5 de marzo de 2020	Por el cual se reglamentan los artículos 511, 615, 616-1, 616-2, 616-4, 617, 618, 618-2 y 771-2 del Estatuto Tributario, 26 de la Ley 962 de 2005 y 183 de la Ley 1607 de 2012 y se sustituye el Capítulo 4 del Título 1 de la Parte 6 del Libro 1 del Decreto 1625 de 2016 Único Reglamentario en Materia Tributaria.
Decreto 361 del 5 de marzo de 2020	Por el cual se modifica la planta de personal de la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia
Decreto número 365 del 5 de marzo de 2020	Por el cual se hace un nombramiento ordinario

Conozca estas y otras noticias jurídicas aquí

Asuntos Legislativos

Noticias relevantes de la semana

La Comisión legal de la mujer, trabaja conjuntamente con ONU-Mujeres en pro de la autonomía y el empoderamiento femenino

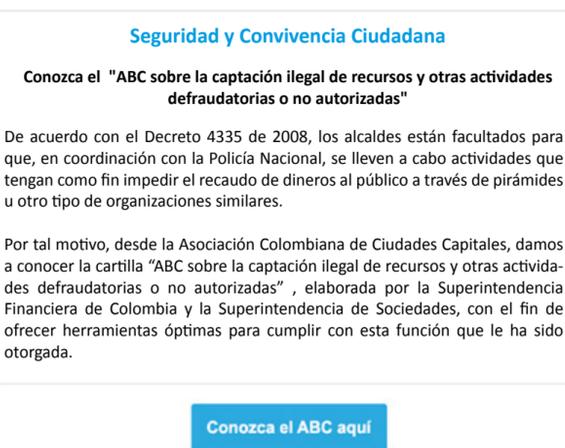


Foto tomada de <http://senado.gov.co/>

El pasado miércoles 4 de marzo se llevó a cabo el conversatorio sobre la legislación para la autonomía y el empoderamiento de las mujeres, una sesión organizada por ONU- Mujeres y la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer del Congreso de la República.

En el marco del evento, ONU-Mujeres resaltó el capítulo del Plan Nacional de Desarrollo para avanzar en el tema de igualdad, no discriminación y equidad de género. Sin embargo, reiteró el llamado al Gobierno Nacional para que establezca políticas públicas orientadas a la nivelación salarial y el periodo de maternidad, entre otros.

Entre las principales conclusiones del conversatorio se destacaron que, la violencia sexual, de género, en el hogar y en los espacios públicos; así como, el bajo porcentaje en la participación política en cargos de elección popular, se constituyen en los obstáculos para el empoderamiento femenino.

Las congresistas integrantes de la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer reiteraron su compromiso de seguir trabajando en pro del empoderamiento político y económico de la mujer.

Leyes sancionadas

Ley 2019 del 28 de febrero de 2020. Descuento en el valor de la matrícula en instituciones oficiales de educación superior como beneficio a los sufragantes.

Ley 2018 del 28 de febrero de 2020. Se exalta la memoria, vida y obra del pintor, antioqueño Pedro Nel Gómez Agudelo.

Ley 2017 del 28 de febrero de 2020. Se declara monumento nacional el templo de Nuestra Señora del Rosario del municipio de Río de Oro.

Conozca estas y otras noticias jurídicas aquí

Asuntos jurídicos

Asocapitales celebra fallo de la Corte Constitucional que permite a ciudades combatir el delito a través de cámaras de vigilancia

Foto tomada de <https://www.pexels.com/es-es/foto/camara-cameras-de-seguridad-circuito-cerrado-de-television-seguridad-96612/>

Desde la Asociación Colombiana de Ciudades Capitales—Asocapitales celebramos el fallo anunciado el día de hoy por la honorable Corte Constitucional, en el cual declaró la exequibilidad de los artículos 32 y 146 de la Ley 1801 de 2016 (Código Nacional de Policía), y la exequibilidad condicionada del artículo 237 de la misma norma.

En su sentencia la Corte Constitucional afirma que las cámaras de seguridad ubicadas en lugares públicos no son una amenaza a derechos como la intimidad y el habeas data. Adicionalmente, la Corte concluye que la ubicación de cámaras de seguridad en vehículos de transporte público masivo no vulnera el derecho a la intimidad. Finalmente, la Corte establece en su providencia que las cámaras de seguridad ubicadas en espacios públicos, áreas comunes, lugares abiertos al público o que siendo privados trasciendan a lo público, se pueden enlazar de manera permanente o temporal a la red de la Policía Nacional siempre y cuando se respeten “los principios de legalidad, finalidad, libertad, transparencia, acceso y circulación restringida, seguridad, confidencialidad y caducidad” de la información.

Este fallo tiene especial importancia para Asocapitales debido a que las cámaras de vigilancia y los circuitos cerrados de televisión han mostrado ser mecanismos esenciales en la lucha contra el flagelo de la delincuencia en las ciudades capitales del país. De haber prosperado los argumentos de los demandantes (Dejusticia) las administraciones locales habrían perdido una herramienta valiosa para la garantía del orden público y de la primacía del interés general.

Reiteramos que, para Asocapitales y sus alcaldes, el uso de cámaras de seguridad en el espacio público debe darse en un contexto de protección de derechos fundamentales como la intimidad y el habeas data, tal como ya se reconocía en el Código de Policía.

Conozca estas y otras noticias jurídicas aquí

Cooperación Internacional

La Agencia de Cooperación Internacional de Corea, (KOICA), abrió la convocatoria para sus cinco primeros programas de maestría para funcionarios públicos y contratistas - Koica 2020.

Las becas para estos cinco programas de maestría son:

1. Maestría en Gestión de la Reglamentación para el Desarrollo Económico (Korea Development Institute).
2. Maestría en Competencia Tecno-Empresarial basada en la Convergencia (Universidad de Handong).
3. Maestría en Liderazgo en Educación Global (Korea National University of Education).
4. Maestría en Economía Social. (Korea Advanced Institute of Science and Technology).
5. Maestría en Respuesta al Cambio Climático (Hallym University).

Para mayor información consulte la siguiente página web: <https://bit.ly/2Tb5Jpl>

Seguridad y Convivencia Ciudadana

Conozca el "ABC sobre la captación ilegal de recursos y otras actividades defraudatorias o no autorizadas"

De acuerdo con el Decreto 4335 de 2008, los alcaldes están facultados para que, en coordinación con la Policía Nacional, se lleven a cabo actividades que tengan como fin impedir el recaudo de dineros al público a través de pirámides u otro tipo de organizaciones similares.

Por tal motivo, desde la Asociación Colombiana de Ciudades Capitales, damos a conocer la cartilla “ABC sobre la captación ilegal de recursos y otras actividades defraudatorias o no autorizadas”, elaborada por la Superintendencia Financiera de Colombia y la Superintendencia de Sociedades, con el fin de ofrecer herramientas óptimas para cumplir con esta función que le ha sido otorgada.

Conozca el ABC aquí

Copyright © 2019 Asocapitales. Todos los derechos reservados.

Escribanos a: info@asocapitales.co

¿desea cambiar la frecuencia con que recibe este correo? Usted puede [actualizar sus preferencias](#) o [darse de baja en la base de datos](#)